DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	FECHA 30/09/2026 dd/mm/aaaa

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-1021-2026 de la vigencia 2026
Nombre del Contratista: LUIS JAVIER BAUTISTA
Periodo informe: 1/09/2026 al 30/09/2026

Nombres Supervisor
EDNA LILIANA MORALES

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: DDU

2. OBJETO DEL CONTRATO

121402126 - Prestar servicios profesionales a la Dirección de Desarrollo Urbano del Departamento Nacional de Planeación por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, en las actividades requeridas para la implementación

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nom: Edna Liliana Morales
Céd: 52475892
ORG: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
Fecha: 2026-09-30 14:51
D N P
Firmado digitalmente Sisgestion

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Realizar el levantamiento de requerimientos, análisis funcional y diseño técnico de las mejoras, nuevas funcionalidades y optimizaciones a incorporar en la segunda fase del módulo demográfico de la plataforma del Observatorio del Sistema de Ciudades.	- Rediseño de la arquitectura de navegación del módulo de Emergencia a partir de la retroalimentación de los enlaces de las Direcciones Técnicas: las diez secciones se reorganizaron en cuatro grupos según la pregunta que responde cada uno (qué pasó, a quién y a qué, cuánto cuesta y con qué se paga, y qué hay que hacer), con un grupo de entrada por territorio y uno de soporte documental, sustituyendo la numeración corrida por un mapa de grupos. - Diseño y construcción de la vista inversa de la herramienta (ficha por territorio), que consolida en una sola pantalla toda la información de un municipio y hace explícito lo que ninguna entidad ha reportado, indicando la Dirección a la que corresponde solicitarlo. - Diseño del ABC de la herramienta solicitado por la Dirección de Desarrollo Urbano: guía de uso en diapositivas, esquema de entrada por Dirección Técnica y descripción de los productos que genera cada sección. - Adecuación del diseño responsive del módulo para su consulta desde dispositivos móviles (tarjetas, tablas con desplazamiento interno y pestañas de alto uniforme).	Verificado por el Supervisor
Adelantar las mejoras funcionales, optimizaciones de rendimiento y nuevas características en el visor de proyecciones demográficas existente, incluyendo la incorporación de indicadores adicionales, mejoras en la experiencia de usuario y ampliación de las capacidades de visualización y análisis acorde con el análisis de requerimientos.	- Incorporación del modelo de estimación de afectación por manzana censal a la nueva ficha por territorio, que distribuye el total reportado por la UNGRD entre las manzanas del Censo e informa, para cada municipio, el número de manzanas con afectación estimada, las viviendas destruidas y averiadas y las personas en viviendas afectadas. - Actualización continua de la estimación demográfica por manzana con los cortes sucesivos de los reportes situacionales del periodo, conservando la trazabilidad de la fecha de corte de cada dato.	Verificado por el Supervisor
Realizar la actualización, integración y procesamiento de nuevas fuentes de datos de proyecciones demográficas, ampliando la cobertura geográfica, temática y temporal de la información disponible en el visor del Observatorio del Sistema de Ciudades.	- Integración y procesamiento de los reportes situacionales de la emergencia números 62 a 87 remitidos durante el periodo, con incorporación automatizada al modelo de datos y validación de las fechas de corte de cada variable. - Desarrollo del servicio de evolución de las afectaciones, que reconstruye la serie diaria de los cortes reportados e informa hace cuánto tiempo que una cifra no presenta variación, como indicador de estabilización del conteo. - Incorporación de la cartera de proyectos de la recuperación y del detalle de las fuentes de financiación, con el respaldo documental de cada una, y del plan del Fondo asociado a los sectores de transporte y energía. - Incorporación de las observaciones y ajustes remitidos por las Direcciones Técnicas sobre la información sectorial (DIES, DIDE y DADS), llevados al dato y a la ruta de cada Dirección. - Automatización de la lectura de la fecha del corte más reciente, eliminando su registro manual, y habilitación de la consulta del último corte disponible sin necesidad de conocer su identificador.	Verificado por el Supervisor

Apoyar la gestión de herramientas para facilitar a los usuarios la consulta de las mediciones multisectoriales del Observatorio del Sistema de Ciudades, mediante lenguaje natural, conectándolo con los datos y funcionalidades.	- Desarrollo del módulo Patria Milagro del Observatorio, que consolida las metas y compromisos del programa de gobierno del presidente electo con la fuente documental de cada una, como insumo para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo. - Extracción asistida por inteligencia artificial de las metas a partir de documentos en PDF, contenidos web y notas de prensa, con consolidación y depuración de duplicados entre fuentes, de modo que una misma meta cite todas las fuentes que la respaldan en lugar de repetirse. - Integración de la información de SINERGIA y de la inversión del SIIF con el detalle de los proyectos BPIN asociados, para contrastar las metas con la programación y ejecución existentes. - Elaboración del documento de fuentes e información disponible de la plataforma del Observatorio de cara al uso de inteligencia artificial, en el marco de la Política Nacional de Inteligencia Artificial (CONPES 4144 de 2025).	Verificado por el Supervisor
Elaborar y actualizar la documentación técnica y funcional de los desarrollos realizados en los visores del Observatorio del Sistema de Ciudades.	- Elaboración del ABC de la herramienta de emergencia: guía de uso en diapositivas dentro del propio aplicativo, con el esquema de entrada por Dirección Técnica y la descripción de los productos que entrega cada sección. - Desarrollo de un servicio de descripción automática de la herramienta, que expone su propio inventario de secciones, fuentes y productos, de manera que la documentación se mantenga sincronizada con el aplicativo. - Actualización de la documentación de las secciones de Recomendaciones y de Ruta por Dirección Técnica, y sustitución de las referencias por número de sección por referencias por nombre, para conservar la trazabilidad ante futuros cambios de orden. - Elaboración del documento de fuentes de información del Visor ICM y del módulo de Emergencia, con el detalle de cada fuente y su respaldo.	Verificado por el Supervisor
Adelantar las pruebas unitarias del módulo demográfico del Observatorio en el entorno Azure DevOps del DNP, gestionando de manera integral las historias de usuario, evidencias, registros y trazabilidad del ciclo de pruebas; documentar detalladamente los resultados y aplicar los ajustes técnicos requeridos por la Oficina de Tecnología y Sistemas de la Información (OTSI), garantizando la correcta operación, estabilidad y cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos para la plataforma.	- Verificación y corrección de las fechas de corte de la información publicada, al detectarse cifras con cortes desactualizados frente a los reportes situacionales más recientes disponibles. - Implementación de controles automáticos de publicación: validación que impide desplegar contenido sin la configuración del servicio de datos, y verificación de que toda carga nueva de información quede reflejada en las secciones de Recomendaciones y Ruta por Dirección Técnica. - Corrección de defectos detectados en la validación, entre ellos dos series numeradas que se leían como una sola, el sector sin presupuesto que se presentaba como sector sin cifra, y el corte de tarjetas y selectores en la vista de Dirección Técnica. - Pruebas de visualización en dispositivos móviles del módulo de Emergencia y ajuste de los componentes que no se adaptaban correctamente.	Verificado por el Supervisor

Apoyar la elaboración de historias de datos para la divulgación de hechos estilizados del Índice de Ciudades Modernas 2025.	- Desarrollo de la ficha por territorio del módulo de Emergencia, que reúne en una sola vista toda la información disponible de un municipio cifras, afectaciones por sector, estimación por manzana e inversión y señala explícitamente los sectores sin reporte. - Desarrollo de la visualización de la serie de cortes, que muestra en un gráfico la evolución diaria de cada conteo y permite identificar el momento en que se estabilizó. - Reorganización de las diez secciones del módulo en cuatro grupos temáticos con un mapa de navegación, y renombramiento del sector a Vivienda y Desarrollo Urbano. - Presentación de la cartera de proyectos de la recuperación, con el destino de los recursos y el origen de cada fuente de financiación. - Mejora de la leyenda del gráfico principal del Visor ICM, que ahora indica de manera explícita los extremos alto y bajo de la escala de color.	Verificado por el Supervisor
Elaborar y entregar los insumos técnicos, analíticos y documentales necesarios para la estructuración del Informe de Cierre de Gestión del periodo de gobierno 20222026, conforme al Plan Nacional de Desarrollo 20222026 y la normativa vigente, para los procesos de empalme y rendición de cuentas.	- Desarrollo del módulo Patria Milagro como insumo para el empalme y la estructuración del nuevo Plan Nacional de Desarrollo: consolidación de las metas y compromisos del programa de gobierno del presidente electo, con su fuente documental, y contraste con la información de SINERGIA y con la inversión y los proyectos BPIN del SIIF. - Incorporación de la ruta para la reconstrucción y del plan del Fondo para los sectores de transporte y energía, como insumos técnicos para la toma de decisiones sobre la recuperación. - Consolidación de la cartera de proyectos de la recuperación con el detalle de las fuentes de financiación y su respaldo documental, como soporte para la programación presupuestal. - Habilitación de la exportación a PDF de los módulos de insumos del Observatorio, para su remisión y uso fuera de la plataforma.	Verificado por el Supervisor
Realizar actividades de socialización y transferencia de conocimiento para el uso y apropiación de las mejoras implementadas en el módulo demográfico del Observatorio del Sistema de Ciudades.	- Atención de la solicitud de la Dirección de Desarrollo Urbano de disponer un ABC de la herramienta de emergencia, con la construcción de la guía de uso en diapositivas incorporada al aplicativo. - Atención de las observaciones remitidas por los enlaces de las Direcciones Técnicas sobre el Visor ICM y el módulo de Emergencia, y de los pasos a seguir acordados para la herramienta, incorporando los ajustes solicitados. - Habilitación del mecanismo para que cada Dirección Técnica corrija directamente en el aplicativo la información de su propia ruta, en reemplazo de la gestión por correo electrónico (DIDE, DADS y DIES). - Preparación y entrega del material de presentación sobre las fuentes de información disponibles para el registro de personas y daños, solicitado por la Dirección de Desarrollo Urbano. - Acompañamiento a la definición de la interfaz de consulta de la herramienta para hacerla más amigable, a partir de la retroalimentación de la supervisión.	Verificado por el Supervisor

Asistir a todas las reuniones a las que sea convocado por el supervisor y que estén relacionadas con los temas objeto de este contrato, aportando información técnica y acompañamiento conforme a las necesidades de cada sesión.	- 02/09/2026 - Herramienta emergencia sismo - 03/09/2026 - Reunión de seguimiento OSC - 08/09/2026 - Curso de prompts para profesionales del DNP - 10/09/2026 - Reunión de seguimiento OSC - 15/09/2026 - Capacitación en transversalización del enfoque de paz, memoria y protección de la vida en las políticas - 17/09/2026 - Socialización de productos del OSC - 17/09/2026 - Capacitación PQRSDF (atención al ciudadano) - DDU - 24/09/2026 - Reunión de seguimiento OSC - 30/09/2026 - Ejercicio de identificación de iniciativas y proyectos - PETI 2027	Verificado por el Supervisor
Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor).	- Gestión de la correspondencia del periodo a través del sistema de gestión documental de la entidad, incluyendo la recepción y trámite de los reportes situacionales de la emergencia y de las comunicaciones de insumos sectoriales remitidas por las Direcciones Técnicas.	Verificado por el Supervisor
Documento técnico que contenga la descripción de las funcionalidades y la guía de uso de los aplicativos implementados en lo relativo a la herramienta para la divulgación de mediciones y el módulo demográfico de la plataforma del Observatorio del Sistema de Ciudades.	Radicado ORFEO No. 20266631885672 27 de agosto de 2026, 11:40 a.m. - Asunto: Producto Contrato (DNP-1021-2026) - Anexo: Documento Técnico y Manual de Operación del Visor ICM y del Módulo de Población (V2, 33 páginas) - Dirigido a: Claudia Juliana Portillo Rubio, Directora de Desarrollo Urbano, y Edna Liliana Morales, supervisora del contrato - Plazo contractual del entregable: 14 de septiembre de 2026	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.

- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.

- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.

- Conocer, aplicar el "Manual y políticas de seguridad de la información" SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.

- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.

- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

 - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.

- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.

- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.

- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:

 - Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 - Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.

o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Documento técnico que contenga la descripción de las funcionalidades y la guía de uso de los aplicativos implementados en lo relativo a la herramienta para la divulgación de mediciones y el módulo demográfico de la plataforma del Observatorio del Sistema de Ciudades.	1	14/09/2026 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
X	

¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
18/03/2026 12:00:00 a. m.	**17/03/2029 12:00:00 a. m.**

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
18/03/2026 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 8 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
73.800.000	73.800.000	72.900.000	900.000
		99%	1%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

EDNA LILIANA MORALES